



Diez y siete maravedis.



SELO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y QUARENTA  
Y OCHO.

Autor del Supremo Consejo de Castilla de la Nueva forma y labranza  
de la Heredad de San Martin de la Sierra

Aquí el Ingreso de Autor  
de la Heredad =

El D.º de esta Ciudad de Huerca queda en su Inteligencia

Entrada de los señores Juan de Bargas y Juan Salmer de Huerca de los  
y don Juan Valles de Huerca

En este día en esta junta de un mes de Alonso de Barrios di-  
putado del Partido de campo de Huerca y de Huerca de los  
en que siendo de la comisión de Huerca de Huerca de los  
para el socorro de los vecinos de esta Ciudad y por que dicen que la labranza  
de este campo tienen del Heredad y la sementera y para  
su repartición ser necesario se ocupó tiempo y no malograrse  
si se donan la tierra duplican esta Ciudad y Huerca y  
se les hubiere de repartir y de los efectos se repartieron con la Mayor Bre-  
vedad con lo demás y conviene de lo que se ordenó y se repartió  
de Huerca y con la orden de antes de este año se bulva a  
bien presente y los efectos y condicija y el Cabildo ordinario de  
Don de los Com.

El Sr. D.º Pedro Juan de Torres Covarrubias Procurador  
de Pedro de Nueda de Huerca Procurador de esta Ciudad

